

plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22391 *ORDEN de 6 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Antonio Souto Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975: Don Rodrigo Fernández-Carbajal, don Luis Sánchez Agesta y don Pablo Lucas Verdú, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero; Complutense, el segundo, y en situación de supernumerario, el tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Fernández Aibor.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Francisco Puy Muñoz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975: Don Jesús Fueyo Alvarez, don Francisco Murillo Ferrol, don Ignacio María Lojendio e Irure, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Autónoma de Madrid y Sevilla, primero, segundo y tercero, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22392 *ORDEN de 6 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso de la Fuente Chaos.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don José Cabré Piera, Catedrático de la Universidad Autónoma de

Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975, don Adolfo Núñez Puertas, don Santiago Tamames Escobar y don Cristóbal Pera Blanco-Morales, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Barcelona, segundo y tercero, y en situación de excedencia voluntaria el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Salva Miquel.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Joaquín Barraquer Moner, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975, don Ignacio María Arcelus Imaz, don Manuel González González y don Francisco Gomar Guarnier, Catedráticos de las Universidades de Granada, Zaragoza y Valencia, primero, segundo y tercero, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22393 *ORDEN de 6 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao y Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 7 y 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril y 17 de mayo), para provisión, en propiedad, de las cátedras de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Mariano Gasca González, Catedrático de la Universidad de Bilbao. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 5 de septiembre de 1975, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, don José Ramón Fuentes Miras y don José Garay de Pablo, Catedráticos de las Universidades de: Complutense, Granada y Zaragoza, primero, segundo y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nacere Hayeck Caill.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Bilbao. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 5 de septiembre de 1975, don Rafael Aguiló Fuster, don Rafael Rodríguez Vidal y don Joaquín María Cascante Dávila, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y tercero, y de la de Zaragoza, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22394 *ORDEN de 8 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Estratigrafía y Geología histórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para pro-